



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 31 AGO 2011

VISTO:

El Expte. 0022547/2011 en el que el Sr/a. VILLARREAL, MARIA LAURA, DNI Nro. 34189726, Matricula Nro. 34189726, alumno/a de la carrera INST. NAT. DES SCIEN. APLYQ. DE LYON-FRANCIA, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA ELECTRONICA 281-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería Electrónica a fs. 34 y 35, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 43, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 43 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: VILLARREAL, MARIA LAURA, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA ELECTRONICA 281-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
7219	9	29/07/2011	COMPRESION Y TRADUCCION DEL ID
4013	9	29/07/2011	MODULO DE INGLES
7212	9	29/07/2011	SISTEMAS DE CONTROL I

Materias: Aprobadas 3, Aplazadas 0, Total 3

Art. 2°).- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011

Art. 3°).- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-



Handwritten signature and mark



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 01128 -T-2011

REVISADO
AREA ADMINISTRATIVA